



## SOLICITUD DE LA OFERTA

D. Víctor García Lecumberri, funcionario de carrera, que ostenta el cargo de Técnico de Informática y Nuevas Tecnologías, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor de **ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE** para el Ayuntamiento de Algete.

**Expediente:** CM/ACORTES/7/2024

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor firmada por el Técnico y por el Concejales de Informática y Nuevas Tecnologías en 11 de abril de 2024, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

**Objeto del contrato:** Suministro de adquisición de material informático no inventariable para el Ayuntamiento de Algete.

**Especificaciones técnicas de la prestación:** Se necesitan el siguiente material:

- 15 teclados + ratón inalámbrico
- 4 Cable Displayport to VGA hembra
- 10 adaptadores usb a RJ45
- 10 altavoces usb
- 10 memoria usb de 64GB
- 2 mando TV Samsung
- 5 Adaptadores cargador de móvil
- 1 Fuente alimentación HP Model: PS-4241-1HC Max Power 240W (hp part nº 503376-001)
- 2 memorias RAM 8gb DDR3 SDRAM – No Ecc Velocidad 1600Mhz Pc3-12800 (son de tamaño portátil) El equipo es HP compaq Elite 8300 all in one. S/n CZC3113304
- 24 memorias RAM 2gb 2rx8 pc2-6400u-666-12-e3 (El equipo es DELL: DELL Optiplex 760)
- 2 memorias RAM 8GB DDR4-2400 SODIMM (El portátil es un DELL Vostro 15 3578)
- 5 regletas de 8 enchufes
- 3 cargadores de Portátil LENOVO AC Adapter Model: ADLX65CLGE2A Input: 100-240v 1.7ª 50-60Hz Output: 20.0V 3.25ª 65.0W (El portátil es Lenovo d15 IIL 82C5)



## CONCEJALÍA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- 3 Tarjetas MicroSD 128GB
- 1 Tarjetas Kingston CANVAS Go! Plus MicroSDXC 512GB
- 7 cintas DYMO ½ in x 23 ft 45013 B/N 12mm x 7 mm Ref.: S0720530
- 3 Spray Aire comprimido 400ml o mas
- 2 Botes de Alcohol Isopropilico en spray de 1000ml
- 2 Limpiador de pantalla 100 toallitas húmedas, blancas
- 3 cajas de disco duro externo 3´5 conexión SATA y conexión USB

**Presupuesto:** 3.800 € + IVA.

**Órgano de contratación:** Concejal Delegado de Informática y Nuevas Tecnologías D. Ángel Cortés de la Cruz.

**El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:**

La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE (CM/ACORTES/7/2024) por Sede Electrónica, si se encontrasen con algún problema remítanla al correo electrónico [vgarcia@aytoalgete.com](mailto:vgarcia@aytoalgete.com)

El plazo de presentación será hasta el día 16 de abril de 2024 a las 11 horas.

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto.

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comuniquen por escrito en el plazo señalado para la presentación de la misma a la dirección de correo

[vgarcia@aytoalgete.com](mailto:vgarcia@aytoalgete.com)

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio municipal en los siguientes teléfonos: 916204900 Ext. 4024

En Algete, a fecha de firma

Fdo. VÍCTOR GARCÍA LECUMBERRI  
TÉCNICO INFORMÁTICA Y N. TECNOLOGÍAS

Fdo. ÁNGEL CORTÉS DE LA CRUZ  
CONCEJAL INFORMÁTICA Y N. TECNOLOGÍAS



## DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D<sup>a</sup>. ....., con DNI nº ....., en representación de la empresa ....., en calidad de (1) ....., en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor para la adquisición de material no inventariable para el Ayuntamiento de Algete, con número de expediente CM/ACORTES/7/2024.

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En MADRID, a FECHA DE LA FIRMA

Firma del adjudicatario